

----- Mensaje original -----

Asunto:RE: Medidas ante detección de plaga en manzanas a China - Urgente

Fecha:Wed, 7 Aug 2013 11:10:36 -0400

De:Roberto Antonio Tapia Soto <roberto.tapia@sag.gob.cl>

Para:"stecnico@camaraaduanera.cl" <stecnico@camaraaduanera.cl>

Estimados/as,

En complemento al comunicado anteriormente enviado, en relación con la emisión de certificados fitosanitarios para manzanas originadas en la región del Maule (VII) y destinados a China, se debe considerar que los Certificados fitosanitarios sólo pueden ser emitidos como máximo con fecha de hoy (07-08-2013), para lo cual es necesario que se presente a la oficina SAG del punto de salida el "Bill of Lading" (BL) correspondiente, para verificar la fecha de emisión la que debe ser igual o anterior al 07-08-2013. No se permitirá la emisión de certificados fitosanitarios a China de manzanas procedentes de la VII Región sin la revisión del correspondiente BL (tampoco se permitirán otros documentos diferentes al BL, como se hacía habitualmente, por ejemplo los reportes de los terminales portuarios, únicamente para este caso).

Adicionalmente, se recuerda que no se permitirá la emisión de certificados fitosanitarios a China (para manzanas originadas en la región del Maule) con fecha 08-08-2013 o posterior.

Finalmente, si existieren casos de embarques de manzanas originadas en la región del Maule (VII) destinada a China en naves que ya zarparon hacia dicho país y que no hubiesen tramitado el certificado fitosanitario hasta el día 07-08-2013, solicitamos comunicarlo para que esa situación sea analizada.

Saludos cordiales,



Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo

Servicio Agrícola y
Ganadero
División de Protección
Agrícola y Forestal
(56-2) 3451202
www.sag.cl

De: Roberto Antonio Tapia Soto

Enviado el: martes, 06 de agosto de 2013 13:46

Para: Victor Manuel Torres Pavez; Camilo Nourdin Glenda; Fabian Ahumada Gomez; Madelein Artiaga; Kariel Briones Ponce; Yimy Barco; Jacob Vega; djara@sepsa.saam.cl; djara@saamsa.com; agustin.velizi@famex.cl; rgatica@subsole.cl; garancibia@jcarle.cl; ajaguiar@ultramar.cl; ACalvo@saamsa.com;

anagena.gerente@anagena.co.cl; asmith@smith.cl; CaAravena@saam.cl; dceledonm@sercomexltda.cl;

exporta@rossi.cl; hazancot@stephens.cl; jccg@stephens.cl; JMorales@cossem.saam.cl;

jtorres@sercomexltda.cl; jvillalobos@tecomex.cl; lsheerman@agenciacalderon.cl; madiaz@gss-sa.com;

omab@tecomex.cl; onovoa@stephens.cl; pretamales@jcarle.cl; revisionval@ddc.cl; rmadrid@tecomex.cl;

sbasualto@smith.cl; stecnico@camaraaduanera.cl; unifrutti.zeal@jcarle.cl; vnunez@crismar.cl;

vzteno@pefer.cl; patriciolopez@gss-sa.com; JCarrilloB@sepsa.saam.cl; gerente@anagena.cl;

jmartinez@tecomex.cl; Marianela Aguilera; tfritis@ruta.cl; SOL VERDE - SAG; Daniel Bertran; victor Hernandez;

Alex Astudillo; Claudia Romo; Jaime Ramirez (Ag. Ad. Carlo Rossi Soffia) (jramirez@rossi.cl)'

Asunto: Medidas ante detección de plaga en manzanas a China - Urgente

Importancia: Alta

Estimadas/os,

En relación con la exportación de fruta fresca a China, informamos que desde dicho país se ha notificado la detección del hongo *Neofabraea alba* en dos embarques de manzana procedentes de Chile. Al respecto, en ambos casos la fruta es originaria de un huerto de la Región del Maule (VII), por tal motivo la autoridad de China a determinado suspender temporalmente la importación de manzanas originadas en dicha Región. Dado lo anterior, se deben considerar los siguientes antecedentes en la exportación de fruta fresca a China:

- A partir de hoy (06-08-2013), se suspenden las actividades de inspección de manzanas producidas en la Región del Maule (VII) para exportación a China.
- La emisión de certificados fitosanitarios para manzanas originadas en la región del Maule (VII) destinados a China solo podrá realizarse para fruta en trayecto a China y hasta mañana 07-08-2013. A partir del día 8 de agosto de 2013 no se permitirá la emisión de certificados fitosanitarios a China para manzanas producidas en la Región del Maule (VII).
- Para toda inspección fitosanitaria de cualquier especie de fruta fresca destinada a China se debe considerar que no existe tolerancia a pudriciones.

Una vez que se disponga de más antecedentes sobre este caso, estos serán comunicados.

Estos antecedentes ya fueron comunicados al sector exportador. Sin perjuicio de lo anterior solicitamos distribuir esta información entre sus clientes y asociados.

Saludos cordiales,



Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo

Servicio Agrícola y
Ganadero
División de Protección
Agrícola y Forestal
(56-2) 3451202
www.sag.cl